



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01044511-UNC-ME#FCM S/ DESIGNACIÓN PROFESOR EMÉRITO UNC
DR. HUGO OSCAR JURI

VISTO

-El expediente de referencia en el que docentes de esta Facultad de Ciencias Médicas, solicitan la designación del Sr. Prof. Dr. Hugo Oscar Juri, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

-Que la comisión encargada de evaluar los antecedentes académicos y profesionales del Sr. Prof. Dr. Hugo Oscar Juri, designada por RHCD-2022-1085-E-UNC-DEC#FCM, elaboró el acta, dictaminando que el citado profesional reúne los méritos suficientes para su designación como Profesor Emérito;

-Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora;

-Que en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 16 de marzo de 2023, se aprueba el despacho de Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo N° 1: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación del Sr. Prof. Dr. Hugo Oscar Juri, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme lo establecido por la Ordenanza del HCS N° 10/91 y sus modificatorias N° 2/93 y 8/93.

Artículo N° 2: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RP/mmc/vs